

	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso 2018-2019 MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	MODELO
<p style="text-align: center;"><u>INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN</u></p> <p>Después de leer atentamente los textos y las preguntas siguientes, el estudiante deberá escoger una de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida.</p> <p>CALIFICACIÓN: La cuestión 1ª se valorará sobre 2 puntos, la cuestión 2ª sobre 1 punto, la cuestión 3ª sobre 1,5 puntos, la cuestión 4ª sobre 2,5 puntos, la cuestión 5ª sobre 3 puntos.</p> <p>TIEMPO: 90 minutos.</p>		

OPCIÓN A

Por muchas ambiciones con que el ser humano se pinte a sí mismo, no pasa de ser un mero superviviente. Ahora que sabemos que insectos que fueron nuestra más alegre compañía en la infancia, las mariposas, los saltamontes, los grillos, son ya también especies amenazadas de extinción, haríamos bien en poner nuestras barbas a remojar. Basta escuchar con atención a los líderes mundiales para comprender que si persistimos como raza dominante no es debido a la inteligencia superior, sino a unas cualidades de resistencia al medio más sólidas que las de aquellos seres que coleccionábamos con alfileres, recluíamos en botes transparentes o cazábamos por el campo sin saber aún que éramos depredadores. Instalados en un vértigo tecnológico que apunta a la inmortalidad como el próximo reto cuando todavía la instalación de fibra telefónica es una chapuza de cables, taladros y postes torcidos en las esquinas de las calles, parecemos imbuidos de una seguridad en nosotros mismos que solo se apabulla cuando llega puntual la enfermedad terminal y la pompa fúnebre, a la que por más rimbombancia que le damos no nos acaba de gustar del todo protagonizar.

Cada vez más sumisos al asfalto y al teléfono móvil, no parece angustiarnos la constante cadencia de fenómenos naturales de una capacidad de destrucción asombrosa. El dolor de los terremotos y huracanes, tan tremendos en el final de verano caribeño, ya ha sido analizado por las mejores mentes financieras como una posibilidad cierta de negocio y en las páginas de economía se especula con que un buen cataclismo trae dinero para reconstrucción y crecimiento del PIB. Incluso utilizamos amenazas como el tsunami, el huracán o el vendaval para adjetivar capacidades humanas, presos del entusiasmo, olvidándonos de que cuando uno de esos fenómenos nos visita el hombre se hace hormiga pisoteada sin esfuerzo. Qué miserable delirio de superioridad nos invade cuando nos olvidamos de en medio de dónde estamos. (David Trueba, "Otoño", en *EL PAÍS*, 26/09/2017)

CUESTIONES

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de que las catástrofes naturales sean una posibilidad de negocio. (1,5 puntos)
- 4.a. Analice sintácticamente: *El dolor que causan los terremotos y huracanes ha sido analizado por las mentes financieras como una posibilidad de negocio.* (1,5 puntos)
- 4.b. Indique a qué categoría gramatical o clase de palabras pertenece *adjetivar*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde. (1 punto)
- 5.a. El modernismo y la generación del 98. (2 puntos)
- 5.b. Comente los aspectos más relevantes de la obra española posterior a 1974 que haya leído en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

OPCIÓN B

Empezaré admitiendo que quizá chocheo. Quiero decir que las generaciones maduras han refunfuñado de las jóvenes desde el principio de los tiempos. En las pirámides de Egipto hay pintadas de hace 4.000 años que dicen cosas como: “Los jóvenes ya no respetan a sus mayores y no tienen sentido del deber ni del sacrificio”. Son tópicos que la propia historia se encarga de fulminar, porque si las generaciones hubieran ido empeorando sucesivamente desde entonces, ahora la humanidad estaría a la altura de las amebas. Y no, no hemos empeorado, y quizá tampoco mejorado, pero en cualquier caso creo que el porcentaje de necedad se mantiene estable desde siempre.

Y aun así, pese a esta certidumbre, no puedo por menos que sentir cierta angustia ante los modelos que la sociedad actual ofrece a los jóvenes. Hace 100 años los héroes sociales (bien es verdad que no había heroínas) eran los intelectuales, los científicos, los artistas, los gobernantes o los revolucionarios, dependiendo del sesgo ideológico. Décadas después, pongamos hace 30 años, se admiraba a los deportistas, los cantantes o incluso a tiburones como Mario Conde, el cual tampoco es un ejemplo muy provechoso, desde luego. Pero es que hoy el hombre de moda en el mundo es un chisgarabís italiano de 49 años, el supuesto millonario Gianluca Vacchi, y digo supuesto porque dicen que tiene empresas de empaquetado de medicinas, pero lo único que le vemos hacer, día sí y día también, es bailar en traje de baño, todo tatuaje y músculos, junto a una maciza (a la sazón su novia jovenzuela), en lujosos entornos de cielos rutilantes y piscinas turquesa.

Y son estas prendas, a saber, tener músculos, descaro y egolatría, alardear del *dolce far niente* y de la opulencia más petarda y ser un fantasmón de discoteca, las que le han convertido en un modelo aspiracional para la gente. ¡Pero si incluso se nos ha informado puntualmente de que Gianluca acaba de romper con su novia maciza! Vivimos en una sociedad en la que puede morirse nuestro vecino sin que nos enteremos, pero si este mendrugo tose, lo sabemos corriendo. Tiene más de 10 millones de seguidores en Instagram y es la estrella del momento, sin que para ello haya dado muestra de poseer ninguna habilidad especial, más allá de una jeta superlativa. (Rosa Montero, “El triunfo de los botarates”, en *EL PAÍS SEMANAL*, 6/8/2017)

CUESTIONES

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de vivir de la imagen. (1,5 puntos)
- 4.a. Analice sintácticamente: *Son estas prendas las que lo han convertido en un modelo aspiracional para la gente.* (1,5 puntos)
- 4.b. Defina el concepto de polisemia y ejemplifíquelo con la palabra *estrella*. (1 punto)
- 5.a. La novela española de 1939 a 1974. Tendencias, autores y obras principales. (2 puntos)
- 5.b. Comente los aspectos más relevantes de la obra española del siglo XX anterior a 1940 que haya leído en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de dos opciones –A y B– compuesta cada una de ellas por un texto de carácter no especializado y un juego de preguntas. El estudiante debe optar por uno de los dos textos con el consiguiente juego de preguntas. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos)
2. Resumen del texto. (1 punto)
3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2.º de Bachillerato.

- 4a. Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)
- 4b. Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2.º de Bachillerato.

- 5a. Tema de literatura española. (2 puntos)
- 5b. Análisis de la obra leída en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del bloque 1 se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)

b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas. (1,25 puntos)

c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto. (0,25 puntos)

En la pregunta 2, el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 3, el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del bloque 2, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. La pregunta 4a consistirá en un análisis sintáctico. El estudiante debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. La pregunta 4b optará entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El bloque 3 comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (pregunta 5a) y a las obras que el estudiante ha leído (pregunta 5b). En su respuesta se valorarán los conocimientos del estudiante, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En la pregunta 5a, el estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a la pregunta 5b, el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II SOLUCIONES

OPCIÓN A

1.a. Con carácter orientador, la respuesta podría hacer referencia a la insignificancia del ser humano y la prepotencia con la que vive. (0,5 puntos)

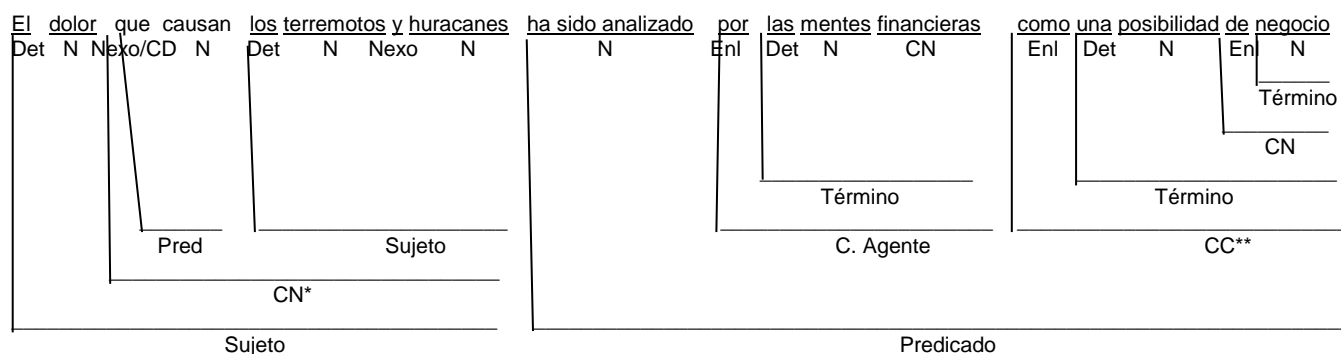
1.b. Respuesta de carácter abierto, en la que el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto. (1,25 puntos)

1.c. Se trata de un texto de tipo argumentativo. Desde el punto de vista del género, es un artículo de opinión. (0,25 puntos)

2. Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar las principales ideas del texto. (1 punto)

3. Respuesta de carácter abierto, donde se prima la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo y la corrección y claridad de expresión. (1,5 puntos)

4.a. Se calificará con un máximo de 0,75 puntos el análisis intraoracional y con un máximo de 0,75 puntos el interoracional. (1,5 puntos)



*También se admite el siguiente análisis: oración subordinada adjetiva u oración de relativo

**Se admite también el siguiente análisis: CCM o Predicativo del Sujeto

4.b. Es un verbo. Su estructura morfológica es *adjetiv+a+r*, donde la raíz o lexema es *adjetiv-*, *-a-* vocal temática y el sufijo derivativo *-r*. También se admite *adjetiv+ar*, donde la raíz o lexema es *adjetiv-* y el sufijo derivativo *-ar*. Es una palabra derivada. (1 punto)

5.a. El estudiante debe redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: El modernismo y la generación del 98. (2 puntos)

5.b. El estudiante debe comentar los aspectos más relevantes de la obra española posterior a 1974 que haya leído en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

OPCIÓN B

1.a. Con carácter orientador, la respuesta podría hacer referencia a cómo en la actualidad muchos famosos no tienen méritos para serlo. (0,5 puntos)

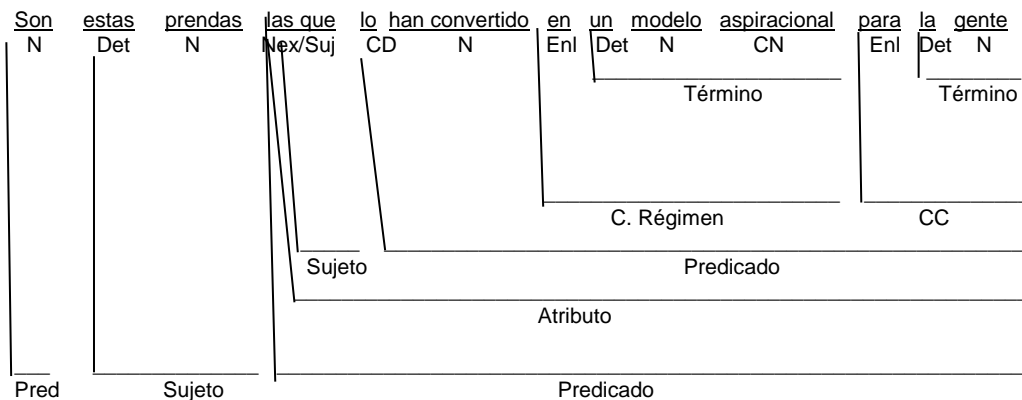
1.b. Respuesta de carácter abierto, en la que el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto. (1,25 puntos)

1.c. Se trata de un texto expositivo-argumentativo. Desde el punto de vista del género, es un artículo de opinión. (0,25 puntos)

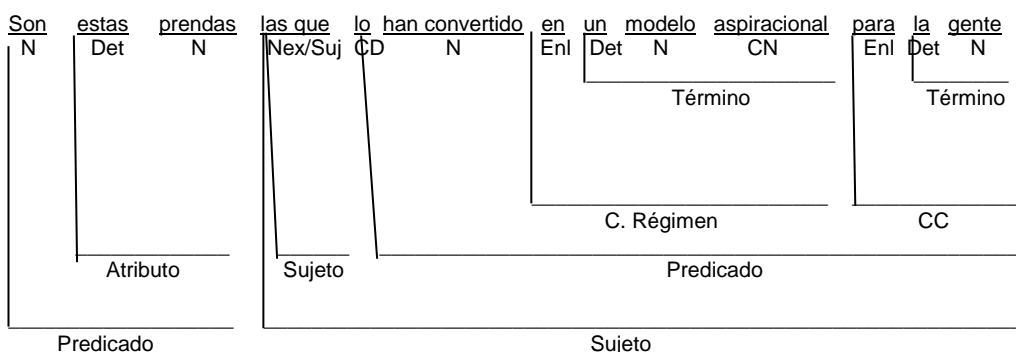
2. Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar las principales ideas del texto. (1 punto)

3. Respuesta de carácter abierto, donde se prima la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo y la corrección y claridad de expresión. (1,5 puntos)

4.a. Se calificará con un máximo de 0,75 puntos el análisis intraoracional y con un máximo de 0,75 puntos el interoracional. (1,5 puntos)



También se admite el siguiente análisis:



4.b. El estudiante deberá definir el concepto de polisemia e ilustrarlo a propósito de la palabra *estrella*, que aparece en el texto en la expresión *es la estrella del momento*. Entre otros sentidos de la palabra *estrella*, el estudiante puede mencionar los siguientes: 'animal marino', 'cuerpo celestial', 'destino o suerte', 'persona que sobresale en su profesión', etc. Es suficiente con que el estudiante señale un sentido distinto al del texto. (1 punto)

5.a. El estudiante debe redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: La novela española de 1939 a 1974. Tendencias, autores y obras principales. (2 puntos)

5.b. El estudiante debe comentar los aspectos más relevantes de la obra española anterior a 1940 que haya leído en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

ORIENTACIONES PARA LA PRUEBA DE APTITUD PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LA ASIGNATURA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, basadas en el R.D. 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015) y el D. 52/2015, de 21 de mayo (BOCM de 22 de mayo de 2015), por los que se establecen el Currículo del Bachillerato, y en la Orden ECD/42/2018, de 25 de enero (BOE de 26 de enero 2018) y en la Orden 47/2017, de 13 de enero (BOCM de 19 de enero de 2017) y en la Orden 1647/2018 de 9 de mayo (BOCM 18 de mayo), por las que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas y, en particular, madrileñas.

I. ORIENTACIONES GENERALES

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado la formación, la madurez intelectual y humana, y los conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. La prueba de acceso, por su parte, busca valorar, con carácter objetivo, su madurez académica, así como los conocimientos y destrezas adquiridas en el Bachillerato, y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Dentro de estos fines generales, la materia de *Lengua castellana y literatura* aspira al afianzamiento de la comprensión de discursos orales y escritos de los ámbitos académico, de los medios de comunicación y literario, a la mejora de la cultura lingüística y al dominio, tanto de palabra como por escrito, de una expresión correcta y apropiada a los distintos contextos, muy especialmente a aquellos más formales.

II. COMENTARIO DE TEXTO

Tal como exige el *BOE*, el ejercicio parte del comentario por escrito de un texto no especializado y de carácter informativo o divulgativo. Los alumnos deberán reflejar un conocimiento teórico y práctico de las características y valores de los textos escritos, así como ser capaces de distinguir el tema del texto, los distintos modelos textuales y de señalar sus características lingüísticas y literarias. Con este fin, se deberá hacer un análisis lingüístico del texto propuesto, se resumirá y se redactará un texto argumentativo relacionado con el asunto del que trate. Es conveniente, pues, que en las enseñanzas del curso se haga especial hincapié en estos tres aspectos: análisis del discurso, elaboración de resúmenes y redacción de textos argumentativos.

III. GRAMÁTICA Y SEMÁNTICA

Con el fin de comprobar que en el Bachillerato se ha logrado el objetivo de identificar las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones, se pedirá en el examen el análisis sintáctico de alguna oración del texto y la estructura morfológica de alguna de sus palabras. Igualmente, los estudiantes tendrán que mostrar a partir de alguna palabra o segmento del texto que poseen unos conocimientos suficientes de semántica y que dominan el significado del léxico culto del español. Tanto gramáticas como diccionarios han de ser, en consecuencia, instrumentos habituales en clase de Lengua.

IV. LITERATURA

Al terminar el Bachillerato, los estudiantes deben valorar críticamente obras de la literatura en lengua castellana y también deben comprenderlas como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, y como forma de enriquecimiento y placer estéticos. Entra dentro de la libertad del profesorado la elección de las lecturas que considere más adecuadas para que sus alumnos alcancen estos objetivos y, muy especialmente, para que se acostumbren a la lectura de la mejor literatura. En cualquier caso, y acomodándose al temario de la asignatura, desde comienzos del siglo XX a la actualidad. **En particular en el curso 2018-2019, se exige la lectura de, al menos, una obra literaria española del siglo XX anterior a 1940, otra publicada entre 1940 y 1974, y una última posterior a 1974 hasta la actualidad.**

A su vez, los nuevos bachilleres han de poseer los conocimientos fundamentales de la historia de la literatura del siglo XX y comienzos del XXI. Ello no implica la necesidad de que conozcan la obra de todos y cada uno de sus autores, sino de que sean capaces de distinguir movimientos y corrientes en su contexto histórico y cultural, elaborar panoramas diacrónicos y genéricos, situar a los autores principales y citar los títulos de sus obras fundamentales.

Por último, no se ha de olvidar que, tanto en la valoración de las obras leídas como en el desarrollo de los temas de historia de la literatura, los estudiantes deben mostrar, además de conocimientos, un suficiente dominio de las técnicas de redacción de textos expositivos.